

**ANEXO MODIFICATORIO No 2  
DE LA INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 12 DE 2018**

Teniendo en cuenta que la evaluación emitida por el comité evaluador de la invitación de menor cuantía No. 12 de 2018 cuyo objeto es "Suministro de una cámara hiperespectral que mide la intensidad de la energía lumínica reflejada por los materiales en el rango espectral de 400 a 1000nm, para el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro del proyecto "DESARROLLO DE CONOCIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN Y POSTCOSECHA DEL AGUACATE HASS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA (Código 110617)". Se encuentra en proceso de revisión por parte del Comité de Contratación, se expide anexo modificatorio del cronograma de la invitación en mención, la cual quedará en los siguientes términos.

**1. Modificar capítulo IV. CRONOGRAMA, el cual quedará así:**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
<i>Publicación de informe de evaluación</i>	<i>15 de junio de 2018 en la página web de la Universidad del Tolima.</i>
<i>Observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar documentos</i>	<i>18 de junio de 2018 hasta las 12:00 m. al correo electrónico <a href="mailto:ccontratacion@ut.edu.co">ccontratacion@ut.edu.co</a> o en físico en la oficina de Contratación de la Universidad del Tolima, ubicada en la sede central de la Universidad en el Barrio Santa Helena parte alta de la ciudad de Ibagué- Tolima.</i>
<i>Respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación</i>	<i>19 de junio de 2018, en la página web institucional.</i>
<i>Evaluación y publicación de las propuestas habilitadas – Evaluación definitiva</i>	<i>19 de junio de 2018 en la página web institucional.</i>
<i>Recomendación del comité técnico de contratación al ordenador del gasto</i>	<i>19 de junio de 2018</i>

Las demás condiciones de la invitación pública de menor cuantía No. 012 de 2018, continúan vigentes y no sufren ninguna modificación.

**LORENA BONILLA COFLES  
Directora de Contratación.  
Secretaria Técnica Comité de contratación.**